

TERMINOS DE REFERENCIA EVALUACION FINAL

PROYECTO

Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza en el Municipio de Nahualá del Departamento de Sololá, Guatemala.

1. ANTECEDENTES

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), junto con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), impulsan en el Municipio de Nahualá, Sololá, un proyecto piloto que tiene como objetivo específico Generar un modelo de intervención con enfoque cultural, participación pública-privada y potencialmente replicable a mayor escala, que reduzca de forma significativa la pobreza extrema y la desnutrición infantil en comunidades del Municipio de Nahualá, Sololá (Guatemala). Se trata por tanto de una intervención que se enmarca por completo tanto en el Marco de Asociación País (MAP) de la Cooperación Española en Guatemala, como en la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica impulsada por el Estado de Guatemala. De forma específica el proyecto se alinea con el Programa de Reducción de la Desnutrición Infantil de la Cooperación Española, que plantea como estrategia incidir en tres resultados de desarrollo intermedios, con una visión de intervención integral, con pertinencia cultural y de género, siguiendo las recomendaciones de buenas prácticas internacionales. Estos resultados son:

1. Reducir el porcentaje de niños/as con bajo peso al nacer.
2. Reducir la morbilidad de enfermedades específicas (diarreas y enfermedades respiratorias) en la infancia.
3. Incrementar el consumo calórico- proteico y de micronutrientes.

En relación a los dos primeros resultados de desarrollo, el proyecto complementará otras intervenciones que se llevan a cabo en el municipio de Nahualá, centradas específicamente en el fortalecimiento del sistema de atención de salud, y el uso del mismo por parte de mujeres, especialmente de aquellas en situación de gestación o lactancia. El proyecto fomentará el uso de los servicios de salud por medio de la condicionalidad con la que se distribuirán transferencias económicas a hogares en situación de extrema pobreza. El proyecto también contempla la promoción de hábitos y prácticas adecuadas de cuidado infantil, higiene y alimentación, lo que refuerza las acciones de prevención de enfermedades previstas en proyectos complementarios liderados por otras instituciones como el Instituto de Salud Incluyente (ISIS). Finalmente, en lo que se refiere al incremento de la cantidad y diversidad de la dieta en la niñez, se prevé trabajar tanto en la mejora de la producción de alimentos para consumo en familias de infra subsistencia y subsistencia, de aquellos hogares que

tengan capacidades para la autoproducción de alimentos, como en el acceso a empleo (agrícola o no agrícola), y la mejora de ingresos económicos.

El proyecto piloto de Graduación de Pobreza tiene también el propósito de impulsar la coordinación y complementariedad entre diversas instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Esta premisa conlleva un importante esfuerzo de comunicación y alineamiento de prioridades entre entidades que tradicionalmente llevan a cabo su trabajo de manera desconectada.

La intervención se orientó hacia dos objetivos principales:

- a) Contribuir a la disminución de la extrema pobreza en hogares vulnerables del altiplano occidental de Guatemala.
- b) Generar capacidades en hogares extremadamente pobres que favorezcan la mejora de sus condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud e Ingresos Económicos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Descripción general

La Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza, buscó aportar una respuesta integral a la problemática económica-productiva, de salud, seguridad alimentaria y a la desnutrición crónica, promovido por la sinergia de trabajo entre agencia de Cooperación Española y los gobiernos centrales y locales. EL modelo graduación de pobreza se apoya en lecciones aprendidas de intervención en otros países que han contribuido en: a) Propone una mayor incidencia a nivel de Estado, familias beneficiadas y socios de desarrollo, b) Lograr llegar a los más pobres y en extrema pobreza, c) Generar condiciones de sostenibilidad en todos los procesos.

La intervención se orienta hacia dos objetivos principales: a) Contribuir a la disminución de la extrema pobreza en hogares vulnerables del altiplano occidental de Guatemala, y b) Generar capacidades en hogares extremadamente pobres que favorezcan la mejora de sus condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud e Ingresos Económicos.

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto, se ha establecido como la contraparte técnica del mismo a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) y como contraparte administrativa-financiera a la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

El proyecto basa su apoyo en las estrategias de desarrollo, legislación e instituciones del país, entre ellas está la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2016-2020, la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC) 2016-2020, el Plan Estratégico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2014-2019 y la Ventana de los mil días. (anexo ficha de proyecto)

2.2 Resultados esperados:

Resultado 1: Mejorada la disponibilidad, el acceso y consumo de alimentos nutritivos en 120 hogares extremadamente pobres del municipio de Nahualá, Sololá.

Resultado 2: Disminuida la prevalencia de desnutrición crónica en la población infantil menor de dos años en 120 hogares extremadamente pobres del municipio de Nahualá, Sololá.

Resultado 3: Mejorada la resiliencia de 120 hogares extremadamente pobres del municipio de Nahualá, Sololá, a través de la implementación de medios de vida adaptativos.

Resultado 4: Validado, documentado y divulgado el modelo innovador de intervención en la región, el cual contribuye a la disminución de la pobreza extrema y la desnutrición infantil.

2.3 Actividades a desarrollar

Componente 1: disponibilidad, acceso y consumo de alimentos nutritivo

Codigo/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
R# 1. Mejorada la disponibilidad, el acceso y consumo de alimentos nutritivos en 120 hogares extremadamente pobres del municipio de Nahualá, Sololá.	1.1 Caracterización de las familias beneficiadas de los caseríos Pasac y Chirjisacasiguán, del Municipio de Nahuala, Sololá	1.1.1 Reuniones con líderes de la comunidad de Pasac y Chirjisacasiguán.
		1.1.2 Identificación y selección de familias.
		1.1.3 Plan de trabajo y cronograma de Diagnóstico de Pasac y Chirjisacasiguán.
		1.1.4 Taller de Caja de herramientas metodológica.
		1.1.5 Informe final del Diagnóstico.
	1.2 Apoyo al consumo y cobertura de necesidades básicas a través de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC).	1.2.1 Identificación y selección de institución bancaria.
		1.2.2 Apertura de Cuenta bancaria.
		1.2.3 Entrega de TMC de Q450 a 120 familias en agencias bancarias.
		1.2.4 Monitoreo Post Distribución de entrega de transferencias a participantes del proyecto.
	1.3 Fortalecimiento en temas de educación alimentaria y nutricional.	1.3.1 Elaboración de Guia temática de alimentación y nutrición con pertinencia cultural
		1.3.2 Implementación de 50 huertos diversificados familiares, compra de semillas, abono, pilones,
		1.3.3 Monitoreo del acceso y consumo de alimentos del huerto familiar.
		1.3.4 Diez (10) talleres demostrativos para fortalecimiento de conocimientos de los hogares en temas de alimentación y nutrición con pertinencia cultural.
		1.3.5 Entrega de bolsas de alimentos por tres meses en respuesta a la INSAN, en respuesta a COVID 19

Componente 2: Seguridad Alimentaria, Salud y Nutrición

2.1 Capacidades locales en temas de seguridad alimentaria, salud y nutrición e identificación de casos de desnutrición

Código/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
	2.1 Contratación de Técnica Especialistas en Seguridad Alimentaria, Salud y Nutrición.	2.1.1. Selección y contratación de técnico especialista en salud y nutrición. 2.1.1.1 Dos facilitadoras comunitarias en seguridad alimentaria, salud y nutrición. 2.1.2 Acompañamiento de Asesoría de Nutricionista SESAN y/o EPS. 2.1.3 Carta de entendimiento con Centros de Salud.
R#2 Disminuida la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 2 años en 120 hogares extremadamente pobres del caserío Pasac y de Chirijcasiguán de Nahualá, Sololá	2.2 Coordinación interinstitucional con el sistema de salud para el monitoreo y seguimiento de los niños y niñas menores de 5 años de los hogares beneficiarios.	2.1.4 Recuperación y monitoreo de los niños y niñas de 0-2 años. 2.1.5 Estatus situacional de niños de 2-5 años. 2.2.1 Coordinación con Delegación Departamental SESAN y autoridades locales y departamental de los servicios de salud para el sistema de vigilancia y alerta temprana, según responsabilidades. 2.2.2 Adquisición de talímetro y pesa (balanza) para Centro de Salud de Pasac. 2.2.3 Monitoreo de recuperación de los niños y niñas 0- 2 años de edad.
	2.3 Implementación y realización de: 1. Estudio de Línea de Base. 2. Estudio sobre las determinantes sociales de la Desnutrición Crónica Infantil. 3. Estudio de Diagnóstico y caracterización de Cadenas de Valor de los Caseríos de Pasac y Chirijcasiguán del Municipio de Nahualá, Sololá.	2.3.1. Elaboración de TDR de Línea de Base, Análisis Causal (NCA) de la Desnutrición y Diagnóstico, caracterización de cadenas de Valor de Caseríos de Pasac y Chirijcasiguán. 2.3.2 Revisión de propuesta(s) económica y técnica de Estudios Línea Base, Análisis Causal y Diagnóstico, caracterización de cadenas de Valor de Caseríos de Pasac y Chirijcasiguán. 2.3.3 Selección y contratación de consultores o empresas consultoras para investigación. 2.3.4 Revisión y aprobación de Plan de trabajo, cronograma, herramientas, 2.3.5 Presentación de primer informe. 2.3.6 Entrega de Informe final. 2.3.7 Dotación de Kit de higiene y protección a la epidemia Covid 19(guantes, mascarillas quirúrgicas mascarillas reutilizables, galones de alcohol en gel, caretas y bomba nebulizadora), al Distrito de Salud N0.9 Xejuyup, y en atención al puesto de salud de Palacal.

Código/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
	2.1.1 Conformación de grupos de personal voluntario a nivel comunitario.	2.1.1.1 Reunion informativa a líderes comunitarios y voluntariado comunitario.
		2.1.1.2 Conformación de grupo de voluntarias y voluntarios en salud y nutrición.
		2.1.1.3 Guía de funciones de personal voluntario en salud y nutrición.
2.1 Creadas capacidades locales que contribuyan a transmitir temas sobre salud y educación nutricional, así como la identificación y referencia de casos de desnutrición.	2.1.2 Fortalecimiento de personal voluntario en temas de salud y educación nutricional.	2.1.2.1. Guía temática de salud y educación nutricional.
		2.1.2.2 Diseño e impresión de 20 rotafolio de la desnutrición con pertinencia cultural.
		2.1.2.3 Capacitación de voluntarias y voluntarios en temas de seguridad alimentacion, salud y nutrición con pertinencia cultural.
	2.1.3 Identificación y referencia de casos de desnutrición a sistema de salud.	2.1.3.1 Identificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa a nivel comunitario.
		2.1.3.2 Seguimiento a niñas/niños referidas/os a Centro de Atención Permanente para tratamiento de desnutrición aguda severa.
		2.1.3.3 Seguimiento a niñas/niños referidas/os a por desnutrición aguda moderada a área de salud para verificación.
		2.1.3.4 Visitas domiciliarias a hogares con niñas/niños identificadas/os con desnutrición aguda moderada y severa.
2.2 Generando Conocimiento en los Hogares beneficiarios para el cambio de comportamiento y prevención de la desnutrición.	2.2.1 Fortalecimiento de los hogares en temas de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional para el cambio de comportamiento y prevención de la desnutrición.	2.2.1.1 Talleres de seguridad alimentaria, salud nutricional para el cambio de comportamiento con familias beneficiadas.
		2.2.1.2 Talleres para el cambio de comportamiento en los hogares por voluntarias.
		2.2.1.3 Feria comunitaria de salud nutricional.
		2.2.1.4 Monitoreo de los talleres de capacitación a las familias, voluntarios y técnica.
	2.2.2 Conformación de grupos de madres y padres guías.	2.2.2.1 Reunión con COCODES, grupo de madres y padres guías.
		2.2.2.2 Conformación de grupos de madres y padres guías.
		2.2.2.3 Guía de funciones de grupos de madres y padres guías.
		2.2.2.4 Capacitación a grupos de madres y padres guías.

Componente 3: medio de vida agropecuarios, piscicultura, porcicultura, avicultura, entre otros.

3.1 Desarrollo de capacidades ocupacionales y habilidades personales

Código/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
Mejorada la resiliencia de 120 hogares extremadamente pobres del municipio de Nahualá, Sololá, a través de la implementación de medios de vida adaptativos.	3.1.1 Contratación de Tecnicos de Empoderamiento Economico	3.1.1.1 Técnico de empoderamiento económico
	3.2.1 Contratación de consultora Empoderamiento Economico y Especialista en metodología de auto - ahorro de mujeres	3.2.1.1 Consultora de empoderamiento económico y especialista en metodología de Auto ahorro
	3.3.1 Contratación e inducción de técnico especialista en Seguridad Alimentaria y Medios de Vida a cargo del acompañamiento a los hogares.	3.3.1.1 Técnico Especialista en Seguridad Alimentaria y Medios de Vida.
		3.3.1.1.1 Facilitadores comunitarios en seguridad alimentaria y medios de vida
		3.4.1.1. Reunión con autoridades comunitarias, beneficiarias y beneficiarios.
	3.4.1 Implementación de escuelas de campo a nivel comunitario.	3.4.1.2 Implementacion de 3 Escuelas de Campo.
		3.4.1.3 Asistencia Técnica en frutales, banano, platano y hoja de mashan, u otro.
		3.4.1.4 Aplicación de Buenas prácticas agrícolas, avícolas, piscicultura y/o medio ambiente.

Código/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
	3.5.1 Formación ocupacional de beneficiarios y beneficiarias.	3.5.1.1 Reunión con autoridades comunitarias, beneficiarias y beneficiarios.
		3.5.1.2 Talleres de formación Intecap.
		3.5.1.3 Becas ocupacionales.
		3.5.1.4 Equipamiento centros comunales de capacitación técnica de acuerdo a las necesidades.
		3.5.1.5 Insumos y materiales para realización de talleres de capacitación técnica ocupacional.
		3.5.1.6 Talleres de capacitación técnica ocupacional.
		3.5.1.7 Monitoreo a beneficiarios y beneficiarios con becas ocupacionales.
	3.6.1 Formación en habilidades personales de beneficiarios y beneficiarias.	3.6.1.1 Convenios y cartas de entendimiento con instituciones u organizaciones socias.
		3.6.1.2 Acompañamiento y asesoría a hogares en habilidades personales.
		3.6.1.3 Mesa de Diálogo para propuesta de carretera Nahuala y Santa Catarina Ixtahuacán.
		3.6.1.4 Seguimiento y monitoreo a hogares beneficiarios.

Formación de grupos de auto ahorro y prestamos de las familias beneficiadas para el manejo de finanzas auto apoyo como la autoestima, solidaridad, responsabilidad, respeto y transparencia

	3.7. Ciento veinte (120) mujeres participan en el Grupo de Auto-ahorro y cierran un ciclo.	3.7.1.1 Cuatro grupos de auto ahorro funcionando.
		3.7.1.2. Material de grupos de auto ahorros.
		3.7.1.3 Extipendios a 3 voluntarias.
		3.7.1.4 Seguimiento y monitoreo a grupos de auto ahorro.

Desarrollo de emprendimientos con mujeres

	3.8.1 Transferencia de activos productivos y/o apoyo a la obtención de empleo	3.8.1.1 Entrega de insumos productivos a emprendimientos individuales con plan de emprendimiento.
		3.8.1.2 Equipo /materiales
		3.8.1.3 Contratación de Especialista arveja u otro según la necesidad.
		3.8.1.4 Realización de talleres de capacitación a hogares con emprendimientos productivos.
		3.8.1.5 Acompañamiento y asesoría a hogares con activos productivos.
		3.8.1.6 Seguimiento y monitoreo a hogares beneficiarios.

Componente 4: artículos académicos publicados con la experiencia de la adaptación piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza implementada en el municipio de Nahualá.

Código/EDT	Efecto/Producto/Actividad	Descripción Actividad /Subactividad
Sub-total RI #3		
Resultado 4: Validado, documentado y divulgado el modelo innovador de intervención en la región, el cual contribuye a la disminución de la pobreza extrema y la desnutrición infantil.	4.2.1 Establecimiento de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas con presencia en el municipio.	4.2.1.1 Coordinación instituciones u organizaciones con presencia local.
		4.2.1.2 Convenio o cartas de acuerdo con instituciones socias locales.
		4.2.1.3 Coordinacion Comité Técnico Territorial.
	4.4.1 Fortalecimiento en temas de Salud y nutrición al COCOSAN, COMUSAN, del Caserío de Pasac y	4.4.1.1 Coordinación con punto focal de SESAN Sololá para fortalecer a la COCOSAN de Pasac y Chirijisacsiguan
		4.4.1.3 Coordinacion para el fortalecimiento de la OMSAN con puntos focales de SESAN SOLOLÁ
	4.6.1 Sistematización y validación de la adaptación de	4.6.1.1 Consultoría Evaluación Final.
		4.6.1.2 Sistematizacion del Proyecto
	4.7.1 Implementación de estrategia de salida del proyecto.	4.7.1.1 Medicion de sostenibilidad de Seguridad Alimentaria a familias beneficiadas.
4.7.1.2 Presentación de resultados y estrategia de salida del Proyecto a COCOSAN, COCODES y familias beneficiadas garantizando la sostenibilidad de la seguridad alimentaria.		

La ejecución de estos componentes se realizó a través de adaptar la metodología graduación de pobreza, al contexto y cultura, ya que el modelo tiene por objetivo ayudar a las familias pobres y en extrema pobreza de las comunidades rurales en Guatemala. Que Consiste en intervenciones multisectoriales cuidadosamente escalonadas, que incluyen asistencia social para garantizar el consumo básico, capacitación técnica, capital inicial y oportunidades de empleo para impulsar rápidamente una actividad económica, educación financiera y acceso al ahorro, así como asesoramiento para adquirir confianza y reforzar las habilidades.

La intervención tuvo un plazo de 24 meses con el fin de evitar la dependencia a largo plazo. No obstante, la trayectoria de las familias beneficiadas continúa más allá de la fase de las intervenciones del proyecto. Para que el progreso sea sostenido, las familias beneficiadas deben seguir percibiendo ingresos y acumulando activos, y deben ser integrados a los programas sociales eficaces que amortigüen el impacto por condiciones climáticas, la inseguridad alimentaria y ante el contexto actual de la pandemia del Coronavirus (COVID19) que afecta la salud y la economía, impactando en términos generales a todo un país. Sin embargo, sus efectos son mucho más severos en la población más vulnerable, siendo las mujeres, niños y adolescentes del área rural los más afectados, ya que se encuentran en el umbral de la extrema pobreza, lo que genera crisis alimentaria. Ante esta situación, el proyecto Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza redirecciono algunas acciones y presupuesto del Pla Operativo Anual 2020 –POA- sin modificación de su marco lógico para atender la emergencia y crisis alimentaria garantizando el cumplimiento de los compromisos de la subvención.

3. METODOLOGIA GRADUACION DE POBREZA

El Modelo de Graduación es una intervención multisectorial secuencial que apoya a las familias más pobres y vulnerables para lograr un ingreso sostenido y salir de la pobreza extrema dentro de un período específico.

El proyecto piloto metodología graduación de pobreza, ofreció un paquete integral que incluyó asistencia de consumo para satisfacer las necesidades básicas, capacitación en habilidades, capital semilla u oportunidades de empleo para impulsar una actividad económica, educación financiera y acceso a ahorros, y capacitación para desarrollar confianza y reforzar habilidades.

En Guatemala, se puso en marcha el «modelo graduación» para probar y adaptar al contexto y cultura, a través de cinco componentes principales para lograr que lo salgan de la pobreza extrema de manera sostenible. A través de una lógica progresiva en la que cada fase cimienta y da paso a la posterior. Esta secuencia, desarrollada en 24 meses.

Componentes básicos:

1. Focalización.
2. Transferencias monetarias condicionada para cubrir las necesidades básicas en alimentación y salud.
3. Grupo de auto ahorro y prestamos con aportaciones pequeñas de dinero mensualmente.
4. Capacitación y Formación técnica para mejorar habilidades ocupacionales, enfocadas al emprendimiento o al empleo por cuenta ajena.
5. Traspaso de activos productivos para poner en marcha una actividad económica sostenible en agricultura, artesanía, pequeña ganadería, comercio o transporte.

La Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza, busca aportar una respuesta integral a la problemática económica-productiva, de salud, seguridad alimentaria y a la desnutrición crónica, promovido por la sinergia de trabajo entre agencia de Cooperación Española y los gobiernos centrales y locales. EL modelo graduación de pobreza se apoya en lecciones aprendidas de intervención en otros países que han contribuido en: a) Propone una mayor incidencia a nivel de Estado, familias beneficiadas y socios de desarrollo, b) Lograr llegar a los más pobres y en extrema pobreza, c) Generar condiciones de sostenibilidad en todos los procesos.

4. Objetivo General de la Evaluación

El objeto de esta evaluación del proyecto adaptación piloto de la metodología de graduación de pobreza, en su conjunto de componentes, resultados, productos, actividades, insumos, modificaciones realizadas durante la ejecución, adaptación de la metodología graduación de pobreza, en el contexto y cultura, que cobran vida con la dinámica de ejecución desarrollada por los participantes.

1. Establecer en qué medida el proyecto ha ejecutado a mejorado las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud e Ingresos Económicos, a través del alcance de las actividades, obtenido los resultados y entregado los productos, en particular midiendo los resultados para el desarrollo y los efectos potenciales generados.
2. Generar conocimientos sobre la adaptación de la metodología graduación de pobreza, identificando las mejores prácticas y la experiencia adquirida que podría ser útiles para el desarrollo para otras intervenciones de desarrollo a mayor escala

4.1 Objetivos Específicos

La evaluación final tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Medir el grado en que el proyecto piloto “adaptación de la metodología graduación de pobreza” ha contribuido a abordar las necesidades y los problemas determinados en el análisis inicial articulado en la fase de diseño de la propuesta técnica presentada al Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN -
2. Medir el grado de ejecución, eficiencia y calidad de los resultados obtenidos y productos entregados del proyecto piloto “adaptación de la metodología graduación de pobreza” respecto de los planificados inicialmente o las revisiones oficiales posteriores.
3. Medir el alcance de los efectos positivos del proyecto piloto “adaptación de la metodología graduación de pobreza” en las vidas de la población destinataria, los beneficiarios y los participantes previstos, ya sea particulares, comunidades o instituciones, según los propósitos del proyecto piloto “adaptación de la metodología graduación de pobreza”
4. Identificar y documentar la experiencia sustantiva adquirida y las mejores prácticas en relación con los temas concretos de la ventana temática, de conformidad con lo expuesto en el mandato temático inicial, con el objeto de justificar la sostenibilidad del proyecto piloto “adaptación de la metodología graduación de pobreza” o de algunos de sus componentes.

5. ALCANCES DE LA EVALUACION

5.1 Cobertura geográfica:

La evaluación deberá abarcar en el Municipio de Nahualá, la aldea Palacal de la boca costa y el caserío en el altiplano. La selección de la muestra será con base a los criterios de representatividad que serán propuestos por el consultor/a al comité técnico del proyecto: SESAN -AECID. ASIES.

5.2 Grupo meta.

- 120 familias beneficiadas
- Colaboradores y socios del proyecto
- Contra partes SESAN -AECID -ASIES
- Gobierno local

6. CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

Las preguntas de evaluación definen la información que debe producir el proceso de evaluación. Las preguntas se agrupan según los criterios que utilizarán para evaluarlas y responderlas. A su vez, estos criterios se agrupan según los tres niveles del proyecto Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza.

Nivel de diseño:

Pertinencia: El grado en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son coherentes con las necesidades e intereses de las personas, las necesidades del país y que se enmarca por completo tanto en el Marco de Asociación País (MAP) de la Cooperación Española en Guatemala, como en la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica impulsada por el Estado de Guatemala.

b) ¿En qué medida y de qué forma contribuyó el proyecto a abordar las necesidades de pobreza y extrema pobreza y los problemas determinados en la etapa de diseño?

c) ¿En qué medida se realizaron conjuntamente el diseño, la ejecución, la vigilancia y la evaluación del proyecto Adaptación Piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza?

d) ¿Hasta qué punto las contrapartes contribuyeron a los problemas de programación conjunta la mejor opción para responder a los problemas de desarrollo enunciados en el documento del proyecto adaptación piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza??

e) En caso de que se haya modificado el proyecto adaptación piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza. ¿reflejó los cambios necesarios?

¿En qué medida fueron implementadas las recomendaciones del comité técnico, comité de seguimiento?

Nivel de proceso

Eficiencia: El grado en que los recursos o insumos (fondos, tiempo, recurso humano, etc.), se han traducido en resultados.

a) ¿En qué medida el modelo de gestión del proyecto adaptación piloto de la Metodología de Graduación de Pobreza, es decir, instrumentos; recursos económicos, humanos y técnicos; estructura

institucional; corrientes de información; adopción de decisiones por la administración) fue eficiente respecto de los resultados para el desarrollo obtenidos?

c) ¿En qué medida contribuyó la gobernanza del proyecto (Comité Técnico del Proyecto) y a nivel nacional (Comité de Seguimiento) a la eficiencia y eficacia del proyecto?

¿Hasta qué punto fueron útiles estas estructuras de gobernanza para los fines del desarrollo, la implicación y el trabajo del proyecto?

d) ¿En qué medida y de qué forma aumentó o redujo el proyecto la eficiencia en la obtención de resultados y la entrega de productos?

e) ¿Qué tipo de metodología, instrumentos financieros y prácticas institucionales utilizaron la parte técnica, administrativa y financiera en la ejecución para aumentar la eficiencia del trabajo del proyecto?

g) ¿A qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) hizo frente el proyecto hasta qué punto afectaron su eficiencia?

i) ¿Qué buenas prácticas y lecciones aprendidas se derivan de las experiencias de implementación del proyecto en cada una de las comunidades piloto?

Implicación en el proceso: Ejercicio efectivo de liderazgo por los asociados nacionales y locales en las intervenciones de desarrollo:

A nivel de resultados

Eficacia:

El grado en que se han alcanzado los objetivos de la intervención para el desarrollo

a) ¿Hasta qué punto contribuyó al proyecto al logro de los resultados y productos del desarrollo previstos inicialmente o enunciados en el documento plan de gestión y poa? (incluir análisis detallado de:

1) productos y actividades

2) resultados alcanzados

b) ¿Hasta qué punto se lograron los resultados esperados en el proyecto?

c) ¿En qué medida tuvieron los resultados y productos del proyecto sinergia y coherencia en la obtención de resultados desarrollados)?

d) ¿Hasta qué punto tuvo el proyecto efectos en las familias beneficiadas?

e) ¿se han determinado buenas prácticas, casos de éxito, experiencia adquiridas? Describirlas y documentarlas.

7. METODOLOGIA

Diseñar la metodología e instrumentos para la evaluación. El método de evaluación debe ser seleccionado con rigurosidad a fin de producir información basada en evidencia.

En todo el proceso de la evaluación tomar en cuenta el contexto, la cultura, el idioma materno quiché y la sensibilidad al género.

La evaluación buscará obtener información de gabinete, documentos del proyecto, ficha de proyecto, plan de gestión (y modificaciones), plan operativo del proyecto y modificaciones, informes semestrales, diagnóstico, línea base, plan de mitigación alimentaria COVID 19, lineamientos y normas de AECID – SESAN y ASIES, entre otros, la cual será análisis de documentos, consultas a los interesados a través de entrevistas, semiestructuradas y dirigida a funcionarios de SESAN – AECID. ASIES, MSPAS, y de otros.

Trabajo de Campo, entrevistas, grupos focales pequeños, entre otros, (tomando en cuenta las medidas de prevención del COVID 19)

8. PRODUCTOS ESPERADOS

I. PRODUCTO

➤ **Producto 1: Plan de trabajo y cronograma**

- Objetivo, contexto y alcance de la evaluación.
- Metodología, los criterios y preguntas de la evaluación, marco conceptual, batería de instrumentos para la recolección de la información y análisis.
- Riesgos y limitaciones
- Plan de trabajo y cronograma de trabajo (incluir actividades de campo)
- Propuesta de estructura y contenido del informe final.
- El informe será presentado en versión electrónica al comité técnico y comité de seguimiento para la discusión y revisión del mismo. (previo a la visita de campo)

➤ **Producto 2: Informe preliminar principales hallazgos en campo**

- Presentación ejecutiva y preliminar de los principales hallazgos en power point, siguiendo la estructura y contenido del informe ya definida.
- La presentación se realizará con el comité técnico del proyecto.
- El comité técnico del proyecto brindará la retroalimentación correspondiente de acuerdo a los resultados planteados en la evaluación para garantizar la credibilidad de la misma.

➤ **Producto 3. Borrador de informe de evaluación**

- La presentación presencial y al comité técnico del proyecto y otros invitados en base al borrador del informe de evaluación.

➤ **Producto 4. Informe final de la evaluación.**

- El informe final de evaluación se presenta en un plazo de 10 días hábiles luego de incorporar las observaciones al borrador de informe.

Los informes y presentaciones serán en español y entregado en un original impreso y copia electrónica en formato Word y pdf, Los productos serán entregados al punto focal de Monitoreo y Evaluación de SESAN, quien distribuirá los borradores a las partes interesadas, para sus comentarios y observaciones, El comité Técnico del proyecto realizará la devolución en 5 días hábiles siguiente a la fecha de presentación.

9. COORDINACIÓN.

El consultor coordinará los aspectos técnicos de la consultoría con el Comité Técnico del Proyecto: Conformado por: SESAN, AECID, ASIES y Dirección de Proyecto.

Las actividades de campo, entrevistas, grupos focales y visitas in situ se coordinará con el apoyo de la Directora de Proyecto.

10. CONSIDERACIONES ETICAS Y PUBLICACIÓN

Las evaluaciones deben ajustarse a las normas y estándares éticos del SESAN – ASIES- AECID, Los contratistas que realizaran la evaluación son responsables de salvaguarda y garantizar la ética en todas las etapas del ciclo de evaluación; preparación, diseño, recopilación de datos, análisis de datos, presentación de informe. Además, debe de incluir el consentimiento.

Se aclara que todo derecho de autor recae en el consultor/a, de la evaluación, siendo la divulgación, de la información recopilada y del informe final.

11. PERFIL DE CONSULTOR.

- Profesional universitario graduado en las ciencias sociales, administración de empresas, economía, ingeniería o carreras afines.
- Grado maestría en áreas afines, es deseable.
- Experiencia demostrable en la conducción de evaluaciones
- Experiencia en intervenciones con enfoque de género
- Conocimiento de seguridad alimentaria, nutricional y salud
- Conocimiento de medios de vida

12. REQUISITOS FISCALES

- Facturas contables
- RTU actualizado

13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Propuesta técnica.

- Debe de incluir descripción metodológica de la evaluación, incluye alcance, matriz de evaluación, plan de trabajo y cronograma. La propuesta responderá a los términos de referencia.

Propuesta económica

- Propuesta económica, gastos a detalle, especificando, gastos operativos por unidades de análisis, (viajes, hospedaje, alimentación), materiales, talleres, honorarios, etc. La propuesta se presentará en quetzales.

14. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Criterios	Puntuación
Calidad de la propuesta técnica	45%
Propuesta económica	30%
Perfil del Consultor/a	25%
Total	100%

15. HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO

PRODUCTOS	%
Primer desembolso: Entrega del plan de trabajo, metodología de trabajo e instrumentos desarrollados para la realización de la evaluación. Revisado y aprobados por parte del Comité de técnico del proyecto	30%
Segundo desembolso: contra entrega de los productos 2 y 3 , revisados y aprobados por el comité técnico del proyecto.	30%
Tercer desembolso: contra entrega del informe final, revisado y aprobado por el comité técnico del proyecto.	40%
Total	100%

16. DURACION DE LA CONSULTORIA

- A partir de la firma del contrato 2 meses



SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



Las propuestas serán dirigidas a: consultoriaproyectos2020@gmail.com, colocando el título de la consultoría en el asunto del correo electrónico.

Convocatoria se cierra el día 21 de agosto de 2020, a las 17:00 horas.